



FECHA:	07 de febrero de 2022
---------------	--------------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2019-00303-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Carmen Contreras
DEMANDADO	Blake Davis Martínez

INFORME

Doy cuenta a Usted, señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, del recurso de reposición incoado por la ejecutante, a través de apoderado judicial contra el auto No. 1130-21 del 7 de diciembre de 2021, que declaró la terminación del proceso por desistimiento tácito de la demanda. Aunado a ello, pongo de presente que el expediente pasa al Despacho sin correr traslado del medio de impugnación horizontal por solicitud verbal suya.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **68bf6a25fd7b014519fa6c9eb0e3b3f66557549f4c50a9c9fc3c364c32267a7f**

Documento generado en 07/02/2022 04:40:26 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**